

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

42114 SAN SEBASTIÁN

EDICTO

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Donostia, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 561/2018 en el que figura como concursada Gutenbag Packaging Systems, S.L., CIF B75173484, se ha dictado el día 03.09.18 auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

San Sebastián, 3 de septiembre de 2018.- Letrada de la Administración de Justicia, Isabel Villoslada Torquemada.

ID: A180052644-1